

PROPUESTA DE PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 2020						
Nº Actividad	TÍTULO ACTIVIDAD FORMATIVA	Tipo Presencial/Mixto/Online	Destinatarios de la actividad	Nº horas	Nº Ediciones	Nº Alumnos Totales
330 CC20	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IRAS	M	Multidisciplinar	30,0	1	100
455 CC20	JORNADA DE DERECHO Y SALUD	P	Multidisciplinar	4,0	1	150
358 CA20	INTERPRETACIÓN DE GASOMETRIAS EN EL LABORATORIO CLINICO	M	Técnicos Superiores en Laboratorio de Diagnóstico Clínico del SCS	33,0	1	30
337 CI20	BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS	P	Profesionales de los subgrupos A1 y A2	5,0	1	16
				5,0	1	16
336 CG20	COOPERACIÓN SANITARIA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE	M	Personal sanitario	20,0	1	50
355 CA20	CUIDADO INTEGRAL DEL PACIENTE CON ESTOMA	M	Enfermeras del Servicio Cántabro de Salud	40,0	1	80
363 CA20	CIRUGIA MENOR PARA ENFERMERÍA: SUTURAS Y REPARACIÓN DE HERIDAS	M	Enfermeras del Servicio Cántabro de Salud	12,0	1	30
365 CC20	MANEJO DE LA VÍA AÉREA BÁSICO	M	Médicos y Enfermeras del Servicio Cántabro de Salud.	40,0	1	80
366 CC20	MANEJO DE LA VÍA AÉREA AVANZADO	M	Médicos y Enfermeras de las unidades de cuidados intensivos, área quirúrgica, servicios de urgencia tanto de A. primaria como de A. especializada	60,0	1	20
344 CA20	CUIDADOS DEL PACIENTE CON DRENAJE TORÁCICO	M	Enfermeros del SCS, preferentemente de las áreas de Hospitalización, Urgencias y Corretornos	9,0	1	21
345 CA20	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ACCESOS VENOSA EN POBLACIÓN PEDIÁTRICA	M	Enfermeros del SCS, con preferencia para los que trabajen con población pediátrica	6,3	1	28
360 CA20	ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL	M	Médicos y Enfermeros del Servicio Cántabro de Salud	33,0	1	60
451 CPRL20	ITINERARIO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	O	Multidisciplinar	21	1	3.000
452 CC20	ITINERARIO: IGUALDAD DE GENERO	O	Multidisciplinar	21	1	3.000

(*) **Observación:** La superación de los cursos 313CG20, 314CG20 y 315CG20 dará derecho al "Diploma de Especialista en Sistemas Sanitarios y Derechos de los Pacientes", expedido como título propio de la Consejería de Sanidad. Los cursos, que tendrán también valor independiente en caso de realización separada, pueden realizarse en la misma edición anual o en ediciones anteriores y/o sucesivas.

Observación general: El número de destinatarios de los cursos es aproximado, debiendo adaptarse el aforo en los presenciales a las medidas sanitarias para hacer frente al COVID-19 establecidas por la autoridad sanitaria pudiendo ser conveniente, ser reconvertidos a formato de impartición no presencial.